

DEL MOMENTO

¿Nos cansaremos alguna vez?

Cada vez que nos enteramos de que andan por Madrid Comisiones navarras no podemos menos de hacernos la misma reflexión: "pero ¿cuándo, señor, se van a cansar los navarras de enviar comisionados y representantes a Madrid?"

Claro es, que cualquiera que nos lea nos contestará, "y le parece a usted que no se han cansado o que los envían por su gusto?"

Desde luego: pero no me refiero a ese cansancio; sino al que debemos sentir todos con respecto a una situación que nos exige a cada momento, (y con frecuencia por motivos tan importantes como el de aumentar la pasarela de un puente), el enviar a la ex corte comisionados... que como es natural producen gastos de consideración... y como resultado práctico las consabidas "buenas impresiones".

No vamos a negar que a veces —que son muy contadas— las gestiones que se realizan obtienen un éxito inmediato; pero esa circunstancia que tan pocas veces se da, no justifica que hayamos de vivir sometidos a una situación de tal naturaleza.

Y conste además, que si el hecho de enviar comisiones de Municipios, o Entidades particulares nos desagrada hasta el fastidio, que vayan los diputados forales no solo nos disgusta, sino que nos apena, suscitando en nuestra alma un íntimo sentimiento de protesta.

Ya antes de ahora hemos defendido con todo el calor que nos ha sido permitido exteriorizar la necesidad de varias de táctica en lo que a las relaciones de la Diputación con los Gobiernos del Estado se refiere.

Nosotros entendemos que Navarra conserva, sin duda por esos casi imperceptibles restos de soberanía que le quedan, cierto prestigio, cierto nombre, cierta especie de dignidad, y a ese prestigio dignidad y soberanía, no le cuadran por modestos que sean esos constantes viajes de los Diputados a Madrid en donde los comisionados que ostentan la representación de una Entidad como la Diputación de Navarra han de andar de la Osa a la Meca, y de despacho en despacho, como si se tratase de los Concejales de Villagodio, pueblo al que se le toma siempre como término de comparación. No sabemos porque, cuando se trata de dar a entender la insignificancia de una población...

Los Diputados deben a nuestro juicio permanecer en Navarra mientras lo trascendental de un asunto y la gravedad de las resoluciones que estén dispuestos a adoptar no exijan su presencia en Madrid.

Para todo lo demás, y para realizar las gestiones normales creemos que deben ser los altos empleados, quienes las realicen.

Pero dejando a un lado este aspecto del tema que si lo hemos tocado ha sido para recordar y refrescar ideas ya expuestas en

estas columnas con anterioridad en forma más amplia, debemos decir refiriéndonos al hecho de la presencia actual de varias Comisiones en Madrid, que los navarras no deberíamos olvidar que los negocios que les lloraron, hubieran sido tratados y resueltos aquí en Navarra, si esta hubiera gozado de la libertad y autonomía a que tiene derecho imprescriptible.

El problema de la remolacha, y el de la circulación de ganados por no citar más que los principales hubieran sido discutidos y hubiesen sido solucionados por los propios navarras... si hubiesen conservado o hubiesen recobrado sus derechos.

Es más; ni aun hubiesen tenido necesidad de recobrar todos ellos, si hubieran tenido el Estatuto porque con las facultades que en él se reconocían a Navarra bastaba para resolverlos dentro de ella por sus propios organismos.

Ya ven los navarras a qué situaciones y en qué casos les coloca el haberse negado por sistema, por torpeza ciega, a aceptar facultades que a nada peligroso les comprometerían.

Por de pronto todos esos hogares laboriosos y honrados, y que acienden a muchos miles, a los que directamente afectan los problemas que hemos apuntado se encontrarían hoy tranquilos, sin las dudas e inquietudes que necesariamente les tiene que producir el resultado de las gestiones que se han realizado o se están realizando en Madrid.

Y así como ahora son esos miles de hogares a los que aludimos, mañana pueden ser, y serán otros, que no serán seguramente menos en número los que se encontrarán en situación parecida.

Pues bien; por qué no atajar el mal en su raíz? Porque empeñarnos en recorrer siempre el mismo molesto, ingrato, dificultoso e indebido camino? Porque no unírnos de una vez los navarras en una aspiración, en un mismo deseo, en el afán de recobrar el patrimonio común?

¿Quién nos lo impide? Si no estuviésemos viendo y experimentando año tras años, las funestas, las perjudiciales consecuencias que en todo orden de cosas nos atrae, el no seguir la conducta marcada por nuestra historia y por nuestros derechos... y por nuestra propia conveniencia, sería explicable hasta cierto punto que titubésemos en adoptarla, pero diciéndonos lo que la experiencia tan larga como desgraciada nos dice, no acertamos a concebir que no nos apresurásemos a seguirla, y que por el contrario nos aferrásemos con torpeza que no sabemos como calificar, en continuar con los mismos procedimientos y situación que estamos censurando.

Por eso volvemos a preguntar: ¿no nos cansaremos alguna vez de enviar a Madrid comisiones y más comisiones?

En el Ateneo Navarro

El próximo sábado día uno dará una interesante conferencia sobre el tema "Mi visión acerca de la mujer moderna" el joven y culto Secretario de esta Entidad don Joaquín Roncal Lasanitas que con tanto éxito actual no hace mucho en el Ateneo de Madrid.

La conferencia tendrá lugar a las siete y media de la tarde y la entrada será pública.

Dadas las simpatías con que cuenta en Pamplona el culto profesor y el tema en extremo interesante a desarrollar se verá el salón de actos concurridísimo.

Acción Católica

Hoy jueves festividad de la Ascensión tendrá lugar la inauguración oficial del Centro Parroquial de Juventud Femenina de A. C.

A la misa de comunión de la mañana asistirán una representación de la Junta Diocesana y de los cinco Centros Parroquiales de la capital.

A las seis de la tarde se celebrará un acto de propaganda en el salón parroquial, tomando parte el Consiliario diocesano de J. A. D. Pablo Gümpel y las señoras María Camino Sanz y Pilar Marco, Presidenta diocesana y Propagandista de J. F.

A este acto quedan invitadas todas las asociadas de Juventud Femenina de Pamplona.

Desde el sábado, los periódicos se venderán a 15 céntimos

LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

La "Gaceta" del 26 del actual publica la siguiente ley del Ministerio de Industria y Comercio:

"Artículo único. El artículo séptimo de la ley elevando el precio mínimo de los periódicos se entenderá redactado en la siguiente forma:

Artículo 7.º Esta ley empezará a regir por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos el día primero de Junio de 1935".

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias celebradas en Pamplona:

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores se procedió inmediatamente a despachar la copiosa labor que respecto al Diccionario se había sometido para estas sesiones. Gracias al estudio previo que cada uno de los académicos había hecho del cuestionario remitido a ellos con anticipación se pudo dar cima a toda la labor presentada. Toda la primera sesión y aún parte de la segunda se dedicó exclusivamente a este asunto. Dentro de la más cordial penetración se orillaron las pequeñas diferencias que siempre surgen en estas materias, máxime teniendo en cuenta la diversidad de variedades dialectales que tiene nuestra lengua.

El señor Echegaray, incorporado nuevamente después de una ausencia de cuatro meses, a causa de enfermedades, nos presentó las primeras de una obra suya que por la muestra ha de resultar primorosa. Se trata de la Historia del País Vasco que está preparando por encargo de la Sociedad de Estudios Vascos. Dió lectura a la parte relacionada con la lingüística y más concretamente con los "nombres colectivos correspondientes a nuestro País y a sus naturales". Trató también de varias etimologías, entre ellas de Navarra y Vizcaya, recogiendo todos los datos que entrañan alguna importancia y que a través del tiempo se han perdido acerca de estas materias. Resulta la obra de una pasmosa erudición. Su lectura, a pesar de prolongarse unas dos horas, no perdió en lo más mínimo el interés con que fué recibida. Al terminar su meritoria labor mereció la más calurosa felicitación de sus compañeros.

El señor Aizua preguntó la lectura de su trabajo acerca del "Gipuzkerca caotua". Explicó algunas conjunciones curiosas con sus correspondientes paradigmata. En continuación del trabajo que bajo el título citado se ha publicado en el último número de la revista "Euskera", órgano de esta Corporación.

Bolinas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA

Propague LA VOZ DE NAVARRA

✠
PRIMER ANIVERSARIO

Don Fermín Goñi y Eseverri

falleció el día 30 de Mayo de 1934

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes,

Al recordar esta fecha, suplican a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren HOY en la iglesia parroquial de San Nicolás y en la de los Padres Redentoristas de esta ciudad, serán aplicadas por su alma.

Pamplona, 30 de Mayo de 1935

LA S.ª NORA

✠

Doña Vicenta Vidal Ayerra

Viuda de don Manuel Martínez
HERMANA TERCIARIA DE SAN FRANCISCO

falleció a las trece horas del día 28 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Enlaila, doña Juana, don Domingo, don Coladonio y don Justo; hijos políticos, don Ricardo Zalba, don Saturno Melgosa, don Sebastián Constante y doña Angeles Lasheras; nietos, primos, sobrinos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos, que tengan presente en sus oraciones y acudan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán MAÑANA, viernes, día 31, a las OCHO de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Pamplona, 30 de Mayo de 1935

Domicilio: SAN ANTON, 26, segundo.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

Don Diocleciano Morales Sánchez

(Q. E. P. D.)

Se celebrará una misa HOY jueves a las diez y media, en la iglesia de los RR. PP. Dominicos de esta ciudad, por encargo de EL PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO que ruega a sus amistades acudan al acto.

Pamplona, 30 de Mayo de 1935.

Floración divina

A LOS VENTUROSOS PRIMOS JAVIER Y ALBERTO DEL GUAYO, EN EL DIA DE SU PRIMERA COMUNION.

Juntilos y arrodillados al borde del presbiterio. Vestida de blanca el alma y hecho lámpara el deseo; la fé en un cirio que tiembla, la esperanza en el silencio contenido, y el amor por dentro y por fuera ardiendo con ardor que refrigera, con suavidad que es tormento... ¡Tormento de fino amante a quien urge el gran encuentro!

Juntilos y arrodillados al borde del presbiterio. Dos pimpollos del rosal florecieron; dos lirios de la montaña se ha abierto. Dos floraciones gemelas se muestran a un mismo tiempo. Primavera espiritual: milagro del Jardinero Divino que así trasfanta goce de Patria al destierro...

Juntilos y acompañados al borde del presbiterio. Para los ojos de carne está vedado el misterio, mas la fé suple al sentido y... ¡oh portento del Amor que a amar se entrega con exceso! "El cielo, con ser tan grande, ha cerrado en vuestro pecho". FERMIN MUGUETA.

ASCENSION

Resurrección y Ascensión según San Lucas

33. Y levantándose al punto, regresaron a Jerusalén, donde hallaron congregados a los once Apóstoles, y a otro de su séquito.
34. Y que decían: El Señor ha resucitado realmente, y se ha aparecido a Simón.
35. Ellos, por su parte, contaban lo que les había sucedido en el camino, y cómo lo habían conocido al partir el pan.
36. Mientras estaban hablando de esas cosas, se presentó Jesús, de repente, en medio de ellos, y les dijo: ¿Tenéis aquí algo de comer?
37. Ellos, empero, atónitos y atemorizados, se imaginaban ver algún espíritu.
38. Y Jesús les dijo: ¿De qué os asustáis, y por qué estáis lugar en vuestro corazón a tales pensamientos?
39. Mirad mis manos y mis pies; yo mismo soy; palpád y considerad que un espíritu no tiene carne ni hueso como vosotros veis que yo tengo.
40. Dicho esto, mostróles sus manos y los pies.
41. Mas como ellos aún no lo acabasen de creer, estando como estaban fuera de sí de gozo y admiración, les dijo: ¿Tenéis aquí algo de comer?
42. Ellos le presentaron un pedazo de pez asado y un panal de miel.
43. Comido que hubo delante de ellos, tomando las sobras, se las dió.
44. Dijoles en seguida: Ved aquí lo que os decía cuando estaba aún con vosotros: que era necesario se cumpliese todo cuanto está escrito de mí en la Ley de Moisés y en los Profetas y en los Salmos.
45. Entonces les abrió el entendimiento para que entendiesen las Escrituras.
46. Y les dijo: Así estaba ya escrito, y así era necesario que el Cristo padeciese y que resucitase de entre los muertos al tercer día, y que fuese visto de todos las naciones, empezando por Jerusalén.
47. Vosotros sois testigos de estas cosas.
48. Y yo voy a enviáros el Espíritu Divino que mi Padre os ha prometido por mi boca; entre tanto permaneceré en la ciudad hasta que seáis revestidos de la fuerza de lo alto.
49. Después les sacó afuera, camino de Betania; y levantando las manos, les echó su bendición.
50. Y mientras los bendecía, se fué retirando de ellos y elevándose al cielo.
51. Y habiéndole adorado, regresaron a Jerusalén con gran júbilo.
52. Y entraban de continuo en el templo alabando y bendiciendo a Dios.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Organizado por las brillantes agrupaciones artísticas de Pamplona, "Jostari" e "Irriako Euzko-Abesbatza"

ESTRENO de la maravillosa ópera vasca del insigne maestro Guridi, titulada

AMAYA

dirigida por el autor e insuperablemente representada por la relevante maza coral "DONOSTIKO EUZKO-ABESBATZA" compuesta de

350 ejecutantes

Las localidades, de venta en Zapatería, 50, bajo. Teléfono 2448.

Justicia militar

Celebración de dos consejos de guerra

Ayer mañana, en el Regimiento número 14, se celebraron dos Consejos de Guerra, uno contra el capitán Emiliano Somalo Hernández, acusado de haber repartido hojas subversivas excitando a la rebelión en Cascaute, el día 23 de Octubre del pasado año, por lo que el señor Fiscal pidió fuese condenado a la pena de ocho años de prisión mayor.

El defensor, señor Ariz, demostró que su defendido ese día no se encontraba en Cascaute, y solicitó la absolución, y como alternativa se le impusieron cuatro meses de arresto mayor.

El Consejo de Guerra se retiró a deliberar dictando sentencia, por la que se condena al procesado a la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas.

Seguidamente se celebró otro Consejo de Guerra, seguido contra los hermanos Francisco y Bernardo Echarrri, vecinos de Peralta, acusados de un delito de insulto a la fuerza armada.

Los hechos ocurrieron en la citada localidad de Peralta el día 13 de Octubre del pasado año sobre las diez y media de la noche. Ambos procesados amenazaron a los señores municipales que se hallaban de conversación, y al echarles éstos el alto, lejos de hacerles caso, con las armas que llevaban hicieron, vario disparos contra los serenos, repeliendo éstos de igual forma la agresión, y saliendo de la refriega herido en una pierna uno de los serenos.

El Fiscal pidió rúben en denados los dos procesados a una pena de reclusión temporal y reclusión perpetua.

Defendió a los procesados el joven y culto abogado don Ignacio Ruiz de Galarreta, que, en un brillante informe llevó al conocimiento del Tribunal y con igual la absolución.

Reciban ambos abogados nuestra felicitación por el triunfo alcanzado en la mañana de ayer, uno más que agregar a su ya brillante carrera.

Comité Aberri-Eguna

A LOS EXPEDICIONARIOS DE AUTOBUSES

Sabemos que hay completos, cantidad de autobuses en Navarra y fuera de Navarra. Es de necesidad que a la mayor urgencia se comunique a este Comité noticia de todos los que ya están constituidos. Es un dato éste, de la mayor utilidad para las Comisiones de Alojamiento y de Tráfico, filiales de este Comité y las cuales necesitan, a los efectos de una mayor regulación del tráfico, conocer previamente los autobuses que han de venir, con lo que también han de salir ganando los expedicionarios.

Se ruega, por lo tanto, que inmediatamente que se enteren de este aviso los interesados, informen a este Comité respecto al extremo citado.

A LOS EXCURSIONISTAS SUELTOS

Llegan noticias a este Comité de que en algunos pueblos, gentes que no quieren faltar a los grandes Festivales de Aberri-Eguna, hallan dificultades para completar autobuses. Sepan estas gentes que el Comité tiene medios para buscar el acoplamiento, por lo que deben ponerse en comunicación con aquel sin pérdida de momento.

A LOS EXPEDICIONARIOS DE LA BURUNDA, DE LA BARRANKA Y DE LA RIBERA

Se les previene que, en tramitación la formación de trenes especiales por la línea del Norte, urge conocer con la mayor aproximación posible la cifra de los expedicionarios que van a montar en cada una de las estaciones del trayecto.

OTRO TREN ESPECIAL POR EL PLAZAOLA

Se reciben noticias de Leiza que parecen dar por segura la formación de otro tren especial por la línea del Plazaola.

TRENES ESPECIALES DE ALABA

Se gestiona así mismo la organización de trenes especiales que partan de Gasteiz. A última hora se han recibido noticias de que núcleos importantes de patriotas del Duranguesado, que no encuentran ya autobuses, buscan el desplazamiento a Iruña aprovechando la línea del Norte por Gasteiz.

EXCURSIONISTAS DE LABURDI, EIZABARRA Y ZUBEROA

El Comité ha recibido mensajes de varios pueblos de la Euzkadi continental, anunciando su llegada. También se han recibido ofrecimientos de colaboración ya mayor éxito de la jornada, por parte de elementos de aquellas tierras vasquistas.

GRAN DESPACHO DE BILLETES PARA "AMAYA"

Pujó ayer fuertemente la venta de billetes. Los pascos se reservan por hoy y mañana a los señores abonados; pasados estos días se dispondrá de ellos.

EL BAZTAN Y LA REGATA

Hasta ahora van comprometidos quince autobuses. Hay dificultades para encontrar más material en condiciones; si sale, aún se contratará algo más. Muchos de ellos van a hacer dos viajes.

HORAS DE AUTOBUSES

Este Comité se permite rogar a todos los excursionistas de Navarra organicen los servicios de modo que puedan llegar a Iruña para las nueve de la mañana como máximo. Como se calcula que muchos de los expedicionarios de Ginebra, sobre todo aquellos colindantes con Navarra, pueden arribar entre nueve y diez, como más tarde, es de desear que los navarros todos, los de Iruña y los que hayan llegado, salgan a esperar a los hermanos de Gipuzkoa, para luego hacerlo todos con los bizkainos que serán seguramente los que naturalmente lleguen más tarde.

PRECIOS PARA "AMAYA"

Presencios y Pases principales, 72 pesetas; presencios segundos, 50 pesetas; butacas de sala, a 12 pesetas; delanteros de palco, a 10; butacas de palco, a 7 pesetas; delanteros de galería, 5; asientos numerados de galería, 3,50 pesetas; entradas generales, 2,50; entradas de localidad para palcos principales, 12 pesetas; entradas localidad para palcos segundos, 10 pesetas.

Destinándose la segunda representación de "Amaya" principalmente para los expedicionarios que el día 16 llegarán a Iruña, se encarece a los de esta capital adquirir las localidades para asistir a la representación del sábado.

(Navarro, acude a los grandes festivales de ABERRI EGUNA!)

Noticias de sociedad

VIAJES

A Madrid don Juan Echauri, de Obanos. De Tudela ha marchado a Teruel el odontólogo don Mariano Rubio con su esposa doña Petra Soia. De Montevideo, para pasar en esta temporada, los señores de Ayerra. Llegó de Bayona a Tudela doña Pilar González, esposa de don Julián, Tramagal. Fue a Madrid el Cura Párroco de Azagra, don Santos Beguiristain.

Ocasión

"Chevrolet" Standard sin matrícula. Precio excepcional 8.800 pesetas. GARAGE "UNIC" Teléfono 1384

VARIAS

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Benigno Jarín Campo, ha tenido la atención de comunicarnos haber cambiado su domicilio a la Plaza del Príncipe de Viana (Circular), donde se nos ofrece al igual que a todo el Magisterio de Navarra. Muy agradecidos.

ENFERMOS

Restablecido de la operación a que días pasados fué sometido, ha reanudado sus diarias ocupaciones el joven odontólogo don Mariano Jiménez. Se ha restablecido de su enfermedad la señorita Teresa Moreno.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

A causa de una recaída nuevamente se halla retirado el culto médico de la Casa de Socorro don Víctor Cadena.

Ha sido operada en la Clínica de San Miguel, doña Encarnación Machinandiarena, esposa del maestro de Arizcun don Jesús Jiménez.

CHEVROLET
Repuesto completo de piezas legítimas, encontrarán en el Garage "Unic" NAZARIO UNANUA

NOTAS TRISTES

Viéronse muy concurridos los funerales que a las once de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás, por el eterno descanso del alma de la anciana señora doña Benita Gesta Ardanaz (q. e. p. d.), habiendo recibido con este motivo sus familiares y la Junta de la Santa Casa de Misericordia muchos testimonios de pésame, a los que nos unimos con el nuestro, muy sincero.

A las ocho y media de la mañana de hoy, jueves, en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial de San Agustín, darán principio las misas preparatorias por el alma de don Antonio Urrutia Corta (q. e. p. d.).

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad, falleció el día 28 del actual, la bondadosa señora doña Vicenta Vidal Ayerra, viuda de don Manuel Martínez. Su fallecimiento ha sido muy sentido en nuestra ciudad, donde la respetable dama contaba con muchos afectos y simpatías por todas las virtudes y cualidades morales que adornaban su carácter. Fue madre ejemplar que educó a sus hijos en los más sanos principios de la moral cristiana, mostrándoles el noble camino de los sentimientos bondadosos y caritativos.

Por tan irreparable pérdida enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña Eulalia, doña Juana, don Domingo, querido amigo nuestro don Celestino y don Justo; hijos poéticos, don Ricardo Zela, don Saturno Melgosa, don Sebastián Constante y doña Angeles Lasheras; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Costeada por el personal del Banco Español de Crédito se celebrará hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Dominicos, una misa en sufragio del alma del que fué en vida su director don Diodeciano Morales Sánchez (que en paz descanse).

Hay hace un año que falleció cristianamente don Fermín Goñi Ezeverri. Apepa del tiempo transcurrido su memoria permanece viva en cuantos le conocieron y trataron. Con este motivo testimoniamos nuestra sincera condolencia a sus hijos, en cuyas oraciones tomamos parte como la tomarán, pues así se lo rogamos, encarecidamente todos nuestros lectores y amigos.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva cuenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	6,00 por 100
Imposiciones mensuales	6,00 "
Libretos ordinarios	6,00 "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Miraflores), CHAIXA con la Chapleta. Agencia en el Mercado del Matazoro.

De Enseñanza

A LOS MAESTROS DE LA OCTAVA CATEGORIA

Comprendiendo vuestra impaciencia ante la carencia de noticias sobre nuestra cuestión y concretándonos al escrito de ayer de nuestro amigo y compañero P. L., quiero aclararos lo siguiente:

Que en contacto con las comisiones provinciales existe en Madrid una central interesada y afectada por nuestro problema, que, según noticias fidedignas, está haciendo todo lo que humanamente se puede hacer por nuestro problema.

Que para cuando salgan a la luz pública estas líneas creo se tendrán noticias sobre la interrogación hecha en el Parlamento hoy por un señor Diputado de la Ceda sobre esta cuestión, en vista del silencio del ministro de Instrucción Pública y que quizá traiga como consecuencia la toma de estado parlamentario del asunto y su rápida solución.

Que no debéis hacer caso a noticias anónimas ni a los escritos de "neutrales" o interesados, sobre la justicia o improcedencia de tal o cual solución ya que eso está suficiente y competentemente estudiado, por lo que si la resolución ministerial nos fuera adversa llevaría claramente el propósito de molestar y sepultar en la desesperación a 17.000 Maestros propietarios.

Que no nos queda más recurso que esperar órdenes del comité central, en el que hemos puesto, creo que fundadamente, nuestra confianza.

Creyendo que pronto tendré ocasión de escribir en mejor sentido, os saluda vuestro compañero,

Miguel Goñi.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE NAVARRA

Lista de los nuevos Maestros navarros que han cursado sus estudios en esta Escuela Normal:

MAESTRAS

Señorita María Camino Cenoz, Luisa Irigaray, María Guadalupe Toro, Mercedes Martínez, María de las Nieves Pérez, María Gloria Lecoz, Felisa Leoz, Ricarda Ariz, Angeles García, Emilia Roques, Rosalía Ayerra, Isabel Beunza, Concepción Lacabe, Juana Odériz, Adoración Etxebarria, Francisca Gutiérrez, Josefa Ertzi, María Castiella, Angeles Echarte, Luisa Ariz, Dolores Etxonada, Aurea Razuquin, Felisa Oroquieta, Francisca Alfaro, Romualda Larumbe, Concepción González, Felisa Guruchaga, Josefa Echagüe, Ignacia Muñoz, Juana Talada, Crencencia Larrad, Carmen Ruiz, Dolores Les, Dorothea García Labarra, Angeles Alvarez.

MAESTROS

Señor don Miguel Angel Barón Irigaray, don Juan Herrero Fernández, don Juan Saraz Goyncheche, don Joaquín Aramburu Erasus, don Jesús Eguiluz Izura, don Jesús Petri Sánchez, don Ignacio Garde Sorbet, don José Martínez Echeparrateleten, don Ignacio Zabala, don Isidoro Díaz Murugarran, don Pedro Hualde Remón, don Santiago Las Heras Viguri, don José Mendivil, don José Luis Larumbe Mendia, don Eulogio Gavarril, don Roberto Gutierrez Rospide, don Salvador Aldasoro, don Máximo Lumbier y Latasa.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Isidoro Bidegain, Campana, 4, segundo.
San Nicolás.—Don Merino Ayerra, Navas, 3, primero izquierda.
San Juan.—Don Valentín García, Navarretia, 13, tercero.
San Lorenzo.—Don Luis Arbizu Mayor, 92, cuarto, derecha.
San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Ezcurre (don Pio) Nueva, 1.
Señor Ezcurre (don Miguel), Avenida de Carlos III, 6.
Señor Sagredo, Mayor, 110.

Al Comercio en General

Próxima a ultimarse la combinación y contratación de toros y toreros para la organización de una corrida extraordinaria el día 14 de Julio próximo, corrida que deberá denominarse "extraordinaria del comercio de Pamplona" y cuya principal finalidad es favorecer el comercio de la capital por medio de un día más de corrida durante nuestras fiestas de San Fermín, se invita por la presente a todos aquellos comerciantes e industriales a quienes interese o simpaticen esta organización a que suscriban las obligaciones de cien pesetas que deseen a granancias y pérdidas proporcionales, bien entendido que llegado al tipo o cantidad precisa para la financiación de la corrida quedará cerrada la suscripción. Puede hacerse esta suscripción en el comercio del Presidente de la Comisión don Antonio Archanco, Héroes de Estella, 26.

ABERRI EGUNA es la emoción del ideal de todo un pueblo

-Notas judiciales- Crónica femenina

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento, para hoy: A las diez de la mañana.—Vista ante el Jurado de Tafalla de la causa seguida contra Felipe Ibiricu Azagra, por asesinato frustrado. Defensor señor Ariz. Procurador, señor Machinena. Declararán 3 testigos.

EL JUICIO ORAL DE AYER

HOMICIDIO EN TAPALLA. Ante el Tribunal de Urgencia se vió, ayer mañana y falló la causa procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Victorino Alfaro Moso, acusado del delito de homicidio. Los hechos, según las conclusiones provisionales del señor Fiscal, ocurrieron de la siguiente manera:

Entre las 19.15 horas y 19.30 del día 6 de Noviembre último, rieron en la calle Misericordia de Tafalla al procesado Victorino Alfaro Moso (a) "Calzones", y Francisco Lizarraga Escobés (a) "Machito", que se hallaban embostados, insultándose mutuamente y agarrándose ambos, sacó el Victorino una navaja con la que produjo a su contrario varias heridas que le causaron la muerte al siguiente día. Prestaron declaración los veinte testigos que estaban señalados, a excepción de tres renunciados por el defensor, señor Romero.

Tanto el señor Fiscal, representado por el señor Ubillos, como la defensa, mantuvieron sus conclusiones, concediendo seguidamente la presidencia el uso de la palabra al señor Ubillos, quien pronunció un breve pero documentado informe, solicitando del Tribunal fuese condenado el procesado a la pena de doce años de prisión mayor, accesorias y costas y a indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas.

El abogado defensor, señor Romero, empuja su informe diciendo que si bien es cierto que Victorino Alfaro causó lesiones que en la ocasión de autos produjeron la muerte de Francisco Lizarraga, ello fué porque, después de un desprecio o desaire público que el Lizarraga le había hecho en la taberna de Alegria, de Tafalla, cuando quiso pagar la consumición hecha por el interfecto y sus amigos, a la vez que pagaban el procesado y sus amigos el gasto hecho también, diciéndole que no consentía que él pagase nada. Al marcharse Victorino disgustado en dirección de la taberna de Baigorri, uno de los que le acompañaban le masifitó que Lizarraga, en otro ocasión, había hecho llorar a un hermanito suyo; y cuando éste, naturalmente disgustado, iba en busca de su hermanito para ver si lo que le había dicho era verdad, se encontró con Lizarraga, con quien pensó cruzarse sin dirigirse la palabra, como en efecto intentó hacerlo; pero Francisco le detuvo diciéndole que si algo tenían que discutir marchasen a solventarlo, fuera de la ciudad, contestándole el procesado que no tenía necesidad de discutir nada con él ni tampoco ganas de reñir, ni menos desafiados a ninguna parte. Entonces el Lizarraga, al mismo tiempo que le dirigía varios insultos, se echó sobre él, agarrándole del cuello y propinándole un puñetazo, por lo que el procesado, viéndose en peligro ante aquella agresión inesperada y brusca y con el natural acaloramiento del caso, se echó mano al bolsillo sacando una pequeña navaja, que llevaba ordinariamente para sus labores del campo, dándole a su agresor varios golpes, pero sin tener intención de causar un mal tan grave, presentándose espontáneamente en el cuartel de la Guardia civil.

Seguio el señor Romero su informe haciendo ver otras circunstancias que habían ocurrido con anterioridad al día de autos, solicitando del Tribunal una sentencia favorable a su defendido, aduciendo claramente la existencia de atenuantes. El Tribunal condenó al procesado Victorino Alfaro Moso, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de las circunstancias atenuantes en presentación voluntaria y provocación, a la pena de diez años de prisión mayor, accesorias y costas y a indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas.

DIVERSOS DETALLES SUMAMENTE ELEGANTES

Mayo florido, mes de la alegría y de la juventud, nos ofrece miles y miles de primores en el campo, los jardines y en los talleres de los modistos. En aquéllos y en éstos hay infinidad de flocillas humildes que completan la belleza del cuadro. Se ha lanzado al mercado modisteril de París, la moda elegantísima de unos guantes de verano en "tweed" de hilo, con la particularidad de que son tejidos en forma de espiral, en colores vivos. También hay cinturones de cuero que son blancos por delante y la parte de atrás lleva un toque azul marino, haciendo juego con el traje azul. Las capas de verano se presentan esta primavera con más variaciones que nunca. Se hacen grandes, colocándose hasta en los trajes sastres que demuestran, dentro de su estilo femenino, un gran chulo a la vez que una nota recatada. Son voluminosas, recogiéndose por detrás con un cinturón que se pasa por dos ojales.

Los motivos de pétalos en los modelos de organdi blanco se ven con profusión, admirándose las faldas amplias, con una pieza ajustada en la cadena y el resto de la falda de paños de corte adornados de pétalos. La blusa por delante va adornada con incrustaciones de pétalos que forman las mangas de globo, viéndose una cinta verde manzana que pasa debajo de las trabillas de los pétalos, siendo éste el detalle más nuevo de los adornos para juvenidas. También vemos como se aplican y llevan sobre los vestidos primaverales, las esmeraldas con cristal dorado montado sobre suaves y flexibles tiras del mismo color y collares de cuero o madera, dorados. Muchos de los pocos trajes negros que ahora se llevan, tienen costuras sobre el pecho o los hombros joyas, viéndose también los "clips" dorados o plateas, cerrando la línea del cuello y los puños, que resultan muy decorativos, a la vez que nuevos.

Cinturones anchos, de verano, que presentan su principal interés en las hebillas. Mariposas grandes de hule combinadas con mariposas blancas y claves blancas, setas de aluminio, manos de linoleum apretadas y flores cubiertas de cristal son los motivos principales de estos adornos.

Un modelo de collar último grito que aparece en París ahora como de los más elegantes, está fabricado en un metal nuevo semejante al oro, que es mucho más barato y tiene el mismo lustre. Es alto y rugido aquellos modelos de jirafa formados por anillos de la Costa de Oro africana, repujados en sutuosos dibujos florales. Ebles pulseras hacen juego con el collar, usándose en ambas muñecas, luciendo también la superficie de una bolsita de cuero en oro repujado que imita las joyas.

En los artículos de lujo, lo más nuevo es el lápiz, que en un lado tiene incrustado un rejilejo y en vez de goma, un lápiz para los labios.

Las blusas veraniegas de que tanto se ha hablado, siguen triunfantes su camino en la moda actual. Estos días templados de la avanzada primavera, permiten ya sus exhibiciones, un poco atrevidas y hay modelos muy variados. En ellas, los tonos cruzados, claros, son los más encantadores. También los tonos verdes dominan mucho.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
VERGARA y BENGOCHEA contra UNZUE y BENGOCHEA, S. S.
Segundo partido:
FITERO y ALDEA contra AZCONA I y ARBELOA

Frontón Moderno

Dos partidos para hoy día 30, a las once y media de la mañana:
Primer partido, mano a mano:
ALFONSO, contra EZPELETA
Segundo partido:
ECHANIZ III y LASA, de Azcoitia contra CHICURI y LASA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223
HOY JUEVES
Infantil a las tres: La interesante producción del Oeste:
Reo ante la ley
Por BUCK JONES
Popular a las 5.—Matinée a las 7 y cuarto Noche a las 10.30
METRO GOLDWYN MAYER presenta

Una fiesta en Hollywood

METRO GOLDWYN MAYER presenta TE y 200 bellezas.

Coliseo Olimpia

SABE TELEFONO 5284
HOY JUEVES 30 de Mayo de 1935
Infantil a las tres:
LA CASA DE LOS MUERTOS
Popular a las 4.45.—Matinée a las 7.15 Noche a las 10.30
ESTRENO de la bellísima superproducción FEBRER y BLAY
EL FUGITIVO DE CHICAGO
La más original interpretación de GUSTAV FROHLICH, secundado admirablemente por LIL DAGOVER y LUISE ULLRICH. Originalidad, buen gusto, emocionante acción.

Cine Novedades

TELEFONO 1601
Infantil a las tres: La interesante producción "Paramount":
Espigas de oro
(HABLADA EN ESPAÑOL)
Completará el programa el divertido dibujo en colores
EL FLAUTISTA HAMELIN
Popular a las 5.—Matinée a las 7 y cuarto Noche a las 10.30
Estreno de la extraordinaria producción arrevisada

Broadway y por dentro

Por CONSTANCE GUMMINGS y RUSE COLOMBO
II PATRIOTA II
II Solidario vasco II
Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EBBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angélica, 11, primero, EBBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

Muriel

ODONTOLOGO—García Castañón, 4

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
En este centro benéfico, fueron asistidas ayer las siguientes personas:
Jesús Díaz, de 13 años, de probable fractura de la extremidad inferior radio izquierda, por caída.
Tomás Alvarez, de 32 años, de heridas por mordedura de perro, en la mano derecha.
Angel Echauri, de 3 años, de dos heridas contusas en la mano izquierda, por golpe.
Todos de carácter leve.

Lejía "LA NAVARRA"

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábricas en Estella y Villafraanca

INCENDIO EN UNA PANADERIA
El alcalde de Sada de Sangüesa dice que sobre las 9.30 horas de la madrugada del día 28, al parecer casualmente, se produjo un incendio en el horno de la panadería del vecino de dicha localidad, Florencio del Casallo, quemándose todo el edificio pero, se logró salvar la maquinaria.
Hasta ahora se desconoce a cuánto ascienden las pérdidas.

MADERAS

De pino Roñcal y entaramados ANTONIO ERICE

HALLAZGO DE UN SACO LLENO DE CENTENO

Ante la Guardia civil de Corella se presentó el vecino Francisco Catalán, de 50 años, manifestando que sobre las 18 horas del día 2 del actual, y en el kilómetro 9 de la carretera de Castejón, se había encontrado un saco lleno de centeno caído sin duda alguna de alguna camioneta que transportaba dicho cereal.
La Guardia civil ordenó lo llevarse al Ayuntamiento y entregado al señor alcalde, donde ha quedado a disposición de quien acredite ser su dueño.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO
Héroes de Estella, 1, segundo, Pamplona

ROBO DE DOCE GALLINAS Y DOS ESCOPETAS

El vecino de Viana, José María Javat, dió cuenta a la Guardia civil que de la casa que tiene en la huerda, le habían sustraído doce gallinas y dos escopetas.
Inmediatamente empezó la benemérita a practicar averiguaciones y algunos registros domiciliarios, encontrando las aves y las escopetas en los domicilios de los vecinos Clemente Miruri y Lucio Mendiala, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

Bachilleres

Observar nuestros exámenes: Si tenéis asignaturas pendientes para Septiembre acudir a la Academia Fonellas, clases desde primero de Junio.
García Castañón, 3. Tel. 2279 y 1075

CASINO ESLAVA

Esta Sociedad ha organizado para hoy día 30 un asalto-balle con la cooperación de la orquesta que dirige el maestro don Valentín Larrea.

GRATIS absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima infestivo, maravilloso champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040, MADRID.

Camisero especializado

Corte y confección de camisas, calczonillos y pyjamas, admitiendo las telas
Compañía, 5 y 7, 3.º PAMPLONA

Botella religiosa

EN SAN FERMIN DE ALDAPA JUEVES EUCHARISTICOS
Da 30, jueves quinto de Mayo
Los Coros de este Centro celebrarán los cultos de este día, Ascensión del Señor, con solemnidad extraordinaria; ejercicio propio de la festividad y comunión generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y solemne Hora Santa Eucarística, de siete y media a ocho y media de la tarde.

FLIT el insecticida que siempre mata!

Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Porqué arriesgarse comprando insecticidas inferiores? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Espolvorear FLIT POLVO
Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Termina los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

NOTICIAS DE MADRID

El señor Ministro de la Guerra no acierta a comprender la oposición al proyecto de ley de Prensa, que no es suyo, aunque así se diga por todos

Viaje del Ministro de Industria a Valencia.-La policía evita un atraco en un Banco de Huesca.-Para la reforma de la segunda enseñanza.

Madrid 29, 23'30

LOS RADICALES

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical. Se estudiaron varios asuntos políticos y se acordó examinar cada uno de ellos concretamente en la próxima reunión. Se habló de la situación legal de los concursos para adquisición de trigos. Se aprobaron numerosas enmiendas al proyecto de ley de Prensa en sentido acorde con el criterio expuesto por los representantes del grupo en el salón de sesiones.

LA EZQUERRA

En la sección tercera del Congreso se reunió hoy la minoría de la Izquierda, presidiendo Santaló. Terminada la reunión manifestaron estos diputados catalanes que la reunión tendría mañana una segunda parte y que al acabarla facilitarían una nota comprensiva de los acuerdos que adopten.

CHARLA DE LERROUX

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien los periodistas preguntaron si había despedido los asuntos del Consejo de Ministros de ayer con S. E. el presidente de la República.

—En efecto— dijo el señor Lerroux—, anoche celebré una conferencia telefónica con su excelencia y le pedí autorización para leer esta tarde en la Cámara el proyecto de restricciones y organización de servicios del Ministerio de Hacienda. El señor Chapaprieta, con este motivo, pronunciará un discurso.

Un periodista le preguntó si había dado cuenta a S. E. de los altos cargos acordados en Consejo y podía darles a la publicidad. —Los altos cargos— dijo el señor Lerroux —como mañana estará aquí S. E., hasta entonces no se someterán a su firma, y por tanto, no puedo hacerlos públicos.

Dijo también que había recibido la visita de una comisión de Santiago de Compostela, para entregarle el título de hijo adoptivo y predilecto, y el señor Lerroux agregó: —Uno más de los nombramientos que me vienen honrando diversos pueblos de España.

Dijo, por último, que también había recibido la visita del aviador capitán Jiménez, que ha regresado de Filipinas.

TRABAJO PARA LOS ASTILLEROS

Una comisión de representantes de sociedades de construcción naval, menos de la Constructora Naval, visitó por la tarde al Ministro de Marina y le pidió se despache con rapidez el plan de construcciones navales para distribuir el trabajo entre todos los astilleros. Los comisionados entregaron al señor Royo una nota relacionada con la construcción de minas.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN SUCESO

A las cuatro y media se ha verificado el entierro del portero de la casa número 21 del Paseo de Extremadura, que fué asesinado ayer por unos individuos que intentaron dar fuego al centro de Acción Popular instalado en la citada finca. La comitiva partió del Depósito Judicial, presidiendo varios familiares del finado y viéndose en el duelo a buen número de diputados de Acción Popular.

SUBSECRETARIO BANQUETEADO

En un restaurant céntrico han obsequiado con un banquete a don José Romero Redigales por haber sido nombrado subsecretario de Agricultura numerosos amigos políticos y particulares.

DICE EL MINISTRO DE INDUSTRIA

El ministro de Industria, al recibir a los periodistas, les manifestó que se había acordado la supresión de las delegaciones de Estado en la Compañía Transmediterránea en Barcelona, Las Palmas, Sanat Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Agregó que está actuando rápidamente en el estudio de la ley de Comunicaciones marítimas para su pronta discusión. Ayer se reunió el Pleno de la Comisión especial que entiende en el asunto.

Respecto al conflicto pesquero surgido recientemente en Bermeo, se ha ordenado la contratación de embarcaciones vigilantes y el envío de una Comisión que realice una inspección de acuerdo con los elementos interesados para llegar a la solución del conflicto, que en estos momentos parece está resuelta.

Mañana— añadió — seguramente regresará de París el subsecretario de Industria señor Cortari, que fué a visitar la Feria Internacional. Durante su estancia en la capital francesa ha sido objeto de toda clase de atenciones, pudiendo observar la amistad y buena disposición de Francia en los momentos actuales.

Terminó diciendo que está estudiando el proyecto de reorganización del Consejo de Economía Nacional, activándolo todo cuanto esté en su mano, para que, en breve, sea una realidad este organismo tan importante para la economía nacional. También juzga necesaria el señor Alzúpiz una reorganización en su departamento.

EXPOSICION CANINA

En el Parque del Retiro se ha inaugurado hoy la XX Exposición de perros, gatos y pájaros organizada por la Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas. Será clausurada el día de junio, día en que se hará el reparto de premios. El acto inaugural se ha visto muy concurrido.

LA LINEA AEREA MADRID-PARIS

Con motivo de la inauguración del servicio aéreo regular entre Madrid y París hoy ha salido del aeródromo de Barajas con dirección a la capital francesa un avión Douglas conduciendo a significadas personalidades.

EL PROYECTO DE LEY CONTRA EL PARO

La comisión parlamentaria especial encargada de dictaminar el proyecto de ley contra el paro ha dado por terminada su labor, quedando el dictamen pendiente de algunos ligeros retoques y de la redacción definitiva de un artículo adicional recogiendo el espíritu del proyecto de Guerra del Río, por el que se incluirán los créditos correspondientes a veintimodo anualidades del presupuesto ordinario del Estado en la parte relativa a obras hidráulicas y construcción de ferrocarriles, para ejecutar las obras emprendidas de esta clase en un período reducido de años.

VIAJE DE UN MINISTRO

A primera hora de la tarde ha marchado en automóvil a Valencia, donde clausurará la Feria de Muestras, el ministro de Industria y Comercio, acompañado por su secretario particular, señor Dato. Regresará mañana por la noche o el viernes por la mañana.

EL DICTAMEN DE LA LEY DE PRENSA

La comisión parlamentaria especial de la ley de Imprenta estudió esta tarde hasta el artículo 19 del proyecto.

Se aceptaron todas las enmiendas presentadas y se acordó volver a reunirse el viernes para ultimar algunas modificaciones al proyecto. Desde luego están, conformes todos los vocales en la desaparición de las fianzas para los periódicos.

EXTREREMISTAS DETENIDOS

En la Gran Vía fueron detenidos por agentes de la brigada de investigación, criminal dos hombres y una mujer que les infundieron sospechas.

Reutilaron ser Desiderio Rocio, anarquista y pistolero de acción, José Gosalvo, de igual profesión e ideas, y Teodoro Ramos Martí, que vive con José.

A los dos hombres se ocuparon en sus domicilios armas cortas y municiones.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Durante toda la mañana estuvo en su despacho oficial el ministro de la Guerra, que recibió numerosas visitas.

Al recibir a los reporteros les dijo que no tenía noticias, salvo unas pequeñas cosas de personal pendientes de la firma a su excelencia.

Contestando a preguntas de los informadores hizo manifestaciones sobre asuntos de actualidad.

Tiene que haber combinación de mandos militares, pues al ser designado para el ministerio encontró vacantes la octava división orgánica, la tercera inspección del Ejército y la jefatura superior de las fuerzas militares en Marruecos.

En cuanto a altos cargos en el propio ministerio o habrá nada por estar todos ocupados en la actualidad.

Refiriéndose al proyecto de la ley de Prensa dijo que comprende por qué es tan combatido. El se encontró con un proyecto del señor Vaquero, pues aunque éste le niegue ahora la paternidad él lo llevó al Consejo de Ministros y él firmó el decreto correspondiente. Nada del proyecto es suyo, y si lo ha defendido en la Cámara ha sido debido a rogárselo el señor Portela, no tan enterado del asunto como él por haber presidido la comisión especial encargada de dictaminarlo.

No halla justificación al método de los periodistas por el proyecto, citándole la rara unanimidad de éstos al combatirlo. No ve peligro alguno en el proyecto. El artículo segundo es un calco de la ley de imprenta de 1873. Las fianzas van a ser suprimidas, como ya anticipó en su discurso en el salón de sesiones, pues las responsabilidades de la Prensa pueden hacerse efectivas por otros medios. En cuanto a la rapidez en la aplicación de las sanciones todos están conformes con los encargados de su ejecución los Tribunales de Justicia.

No extraña que el apasionamiento político lleve a las oposiciones a la obstrucción, y como se le recordara que también los de Acción Popular han hecho obstrucción, pidió votaciones nominales y ausentarse del salón al comenzar las votaciones, lo reconoció, pero diciendo que si bien la obstrucción le parecía natural no hallaba justificación a los temores de que se viene hablando ni a lo que se dice de que él ha declarado que el proyecto se aprobará por la fuerza.

Dijo que tenían muchotrabajos, pues, entre otras cosas de menor importancia, iban con urgencia a las Cortes la reforma de los jurados mixtos, el proyecto contra el paro y el presupuesto ultimado por Chapaprieta, que esta misma tarde debía comenzar a examinarse, proyecto que abarca fuertes restricciones en materia de gastos para salvar la economía. Concluyó que el Parlamento funcionará en junio y julio, pues hay mucha labor lo que no quiere decir que no haya vacaciones, y aseguró que los diputados irán a gran número, lo que ocurrirá al Parlamento por hallarse todos los ministros dispuestos a trabajar fuerte.

MADRUGADA EN GOBERNACION

A los reporteros dijo de madrugada el subsecretario de la Gobernación que el gobernador de Huesca participaba un buen servicio de la policía de la capital, la que no tolera por coincidencias de intentarse un atraco a la sucursal del Banco de Aragón en Huesca dispuso un servicio de vigilancia y ha detenido a quienes iban a realizar dicho acto delictivo en el momento de aparcarse del tren procedentes de Zaragoza. Los detenidos son Jesús Querol, Juan Cruz Vazquez e Isidro Quintanilla, a los que fueron ocupados pistolas y cápsulas y un plano de las oficinas de la sucursal bancaria expresada.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Con el fin de que una vez verificados los exámenes envíen al ministerio de Instrucción Pública un informe sobre el resultado de los mismos, en relación con los obtenidos en años anteriores, el señor Duhalde ha diri-

LA FEDERAL EN BARCELONA

Sigue el juicio oral de la causa por los sucesos de octubre en la Generalidad de Cataluña. Informe del Fiscal de la República

Pide treinta años de reclusión para cada uno de los procesados. Palabras que se dice dirigidas por el señor Companys al señor Gallardo.

Madrid 29, 23'30

A las cinco y cuarto el Presidente del Tribunal de Garantías abre la sesión y concede la palabra al señor fiscal general de la República.

El fiscal comienza declarando sería insincero si no dijese que el proceso contra el Gobierno de la Generalidad tiene un carácter marcadamente político.

Reconoce que en la misma Constitución se admite la posibilidad de establecer una Federación.

El primer hecho que motivó los hechos revolucionarios fué la sentencia del Tribunal de Garantías anulando la ley de cultivos promulgada por el Parlamento de Cataluña, y el segundo la solución dada a la crisis del Gobierno central en octubre pasado.

Muestra el sentido nacionalista que inspira todos los discursos pronunciados en el Parlamento catalán durante el último verano.

Rebate los argumentos empleados en su declaración de ateyer por el señor Companys sobre su concepto del fascismo, y dice que éste se manifiesta por signos externos y por gestos heroicos. ¿Quién dice que el señor Companys no hacía una campaña de igual tipo?

Se refiere a los incidentes habidos durante la vista del proceso contra el letrado señor Xammar y al acto de desagravio ofrecido al señor Badía, sosteniendo que en tales actos y otros parecidos los catalanes contaron con el aliento y concurso de los vascos.

Habla del desarme de los somatenes y de los supuestos depósitos clandestinos de armas y municiones.

Cita textos encaminados a demostrar que en el verano de 1934 el ambiente público en Cataluña era de viva subversión.

Cuando surgió la crisis del Gobierno central el señor Companys en vez de ponerse en relación con el jefe del Gobierno lo hizo con el Presidente de la República. Se resuelve la crisis en la forma sabida y los dirigentes de la Generalidad estimaron más acorde con la democracia la protesta que el acatamiento a lo resuelto por el jefe del Estado.

Recuerda la nota dada a la publicidad por los partidos llamados auténticamente republicanos cumpliendo con las Instituciones del régimen.

Para protestar de la solución de la crisis se planteó en Cataluña la huelga general, que no fué reprimida por estar los gobernantes catalanes en espíritu con los huelguistas, registrándose coacciones visiblemente toleradas. No se cumplió por las autoridades catalanas su obligación de mantener el orden público, porque tenían amor al desorden y hay amores que matan. (Rumores).

Lee la proclama lanzada por radio declarando establecido el Estat Catalá dentro de la República federal española. Con tal proceder se pasó por encima del Presidente de la República y de las Cortes, pues una República Federal no puede declararse sino por otra unitaria que lo acuerde libremente por sí. No hubo los pactos previos imprescindibles con las demás regiones. Apenas hecha por Companys la proclamación la comunicó a Batet y le requirió para ponerse a las órdenes de la Generalidad. Batet se vio sorprendido por la comunicación y pidió una hora para responder.

Alude a la forma en que se declaró el estado de guerra en Cataluña vista de que desde el balón principal de la Generalidad había proclamado el señor Companys el Estat Catalá.

Dice que la respuesta dada por Batet a Companys fué la adecuada de un general español que responde con un acto digno a una intimación indigna.

Contrasta las actitudes de Amezua y Khunen con la de Pérez Farrás.

A las siete menos diez se suspende la vista a petición del fiscal, reanudándose a las siete y veinte.

Se dice que alguien ha oído decir al señor Companys al fiscal cuando se levantaba: Ha atenuado usted los hechos para no pedir la pena de muerte e insultarme cobardemente. Si estas palabras fueron o no pronunciadas no podemos asegurarlo, pues el ruido que se produjo al suspenderse el acto impidió oír las que se pronunciaron a los ocupantes de los pupitres para periodistas.

Al reanudar su discurso el señor fiscal trata de definir la figura de delito en que está incurso el señor Companys, citando los artículos pertinentes del Código para sa-

car la conclusión de que el acto de Companys fué un levantamiento en armas, con la agravante de ser el presidente de un Gobierno regional que cnotaba a su disposición con fuerzas que empleó en la insurrección armada, ya que para que haya alzamiento basta con movilizar fuerzas armadas, aunque no lleguen al choque. En la forma en que se produjo la rebelión tiene caracteres de golpe de Estado.

Cuando se juzgó a los procesados del 10 de Agosto alegaron los encartados que no se había declarado el estado de guerra cuando se sublevaron pero el Tribunal sostuvo entonces la doctrina que hoy mantiene el fiscal, o sea, que el estado de guerra no precisa para su declaración esperar a la fijación de los correspondientes bandos, en los que se fijan plazos y se dan normas a los ciudadanos para lo sucesivo. En apoyo de su tesis cita sentencias de la sala sexta del Tribunal Supremo.

Afirma que los hechos de autos caen de lleno en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, caracterizados por la circunstancia cuarta.

Recoge para rebatirlas las tesis sustentadas en sus conclusiones por los defensores, deteniéndose en refutar la no extitibilidad del delito alegado por el señor Jiménez de Asúa.

Estima hay también otros delitos, como el de consentir una huelga ilegal, haciendo se encontraran encontraron entre las fuerzas que la consiguieron algunas del Estado.

No existe en los procesados desconocimiento de la injusticia cometida.

Entiende que aunque Companys asumió la responsabilidad total de lo ocurrido existen pruebas de que no fué el jefe único, lo que hace no haya base para pedir contra él la pena de muerte, comohabría de oclitarse de haberlo sido.

Por ello pide para Companys, al igual que para los restantes procesados, la pena de treinta años de reclusión.

Dice que la figura del delito se agrava por la muerte en el movimiento de algún militar.

Al terminar el fiscal su informe, ocho y media de la noche, se levanta la sesión, para continuarla mañana.

LAS REGIONES

El gremio de la aguja tiene en Murcia su po:venir

Homenaje a Portugal

Un millón de daños por una pedregada

Madrid 29, 23'30

HUELGA DE TABAQUEROS

Las Palmas.—Como protesta por haber reducido la Tabacalera sus pedidos de labores canarias todos los obreros tabaqueros de las islas se han declarado en huelga pacífica por cuarenta y ocho horas. De no rectificar la Arrendataria su acuerdo los tabaqueros recabarán la solidaridad de todos los trabajadores de las islas para ir a la huelga general.

GRANDES DAÑOS EN LAS COSECHAS POR UNA TORMENTA

Caravaca.—Una formidable tormenta de agua y piedra ha destruido la cosecha de albaricoques, que se presentaba excelente, habiéndose ultimado tratos a cuatro pesetas la arroba.

Cañamo, patata y trigo han sufrido igualmente muchos daños.

En algunos puntos la piedra caída ha alcanzado más de cuarenta centímetros de altura.

Se calcula que los daños originados por la tormenta exceden del millón de pesetas.

EL DI ADE PORTUGAL EN CACERES

Cáceres.—A las doce y media de la mañana llegó de Madrid, en automóvil, el ministro de Estado señor Rocha, que se propone asistir al Día de Portugal, organizado en esta ciudad como manifestación de confraternidad hispano-lusitana, aprovechando las fiestas de Cáceres.

A recibir al ministro acudieron a la entrada de la población el gobernador civil, alcalde y todas las autoridades y representaciones de centros oficiales. En otro grupo se encontraban el alcalde de Lisboa, el general Sousa, el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal en Madrid, representantes de Figueira D'Azor Évora, Espino y otras ciudades portuguesas. Rindió honores una compañía del regimiento número 21, de guarnición en Cáceres, que luego fué revisada por el ministro. La banda militar interpretó los himnos portugués y español.

Luego el ministro, acompañado de las demás personalidades, se trasladó a la calle de Cáceres, ahora denominada Avenida de Portugal. Allí se había congregado numerosísimo público, que aplaudió al ministro y autoridades. Estas subieron a la tribuna y el alcalde de Cáceres, señor Silva, pronunció unas palabras de bienvenida para el ministro y representantes portugueses. El alcalde de Lisboa leyó después unas cuartillas agradeciendo el homenaje que se tributaba a su país y elogió al ministro de Estado, del que dijo que había sabido dar pruebas de amor a su país cuando desempeñó el cargo de embajador en Lisboa. Por último habló el señor Rocha, que, después de saludar a las representaciones portuguesas, dijo que no se podía servir mejor que hermanando los países. Recordó que España y Portugal

SESION DE CORTES

Chapaprieta expone el criterio del Gobierno en materia de presupuestos y comienza el debate sobre los del segundo semestre de este año

Se pide desaparezca en el Magisterio la categoría de tres mil pesetas, siendo el sueldo mínimo el de cuatro mil pesetas. Proposición de Comín.

Madrid 29, 23'30

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión don Santiago Alba, notándose más que grande desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul está el ministro de Instrucción.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y luego son aprobados definitivamente diferentes proyectos de leyes.

La señorita Bohigas, de Acción Popular, dirige un apregunta y un ruego al ministro de Instrucción.

Se refiere al decreto por el que fué creado en el Magisterio el grado profesional, en virtud del cual los maestros que terminan los estudios de dicho grado pasan directamente al escalafón con sueldo anual de cuatro mil pesetas, habiéndose dejado como transacción un importante núcleo de maestros que perciben como sueldo tres mil pesetas.

Entra el ministro de Obras Públicas. Expone un procedimiento, a su juicio ajustado a la más estricta justicia, que permitiría a los postergados pasar a cobrar el sueldo de cuatro mil pesetas.

Pide se dé solución al problema. Toledo, tradicionalista, se adhiere al deseo de la señorita Bohigas.

Pregunta qué finalidad se persigue al crear el grad profesional. No cree fuera el lgoro de economía, y sí, más bien, el reducir el área de la enseñanza privada.

Masort, de la Izquierda, indica la conveniencia de que el Gobierno proponga la concesión de un crédito extraordinario para las cuestiones de enseñanza, ya que continuamente se están otorgando para resolver problemas de mucho menor relieve.

Coincide con la señorita Bohigas en que los maestros de sueldo de tres mil pesetas deben ser considerados a los efectos del escalafón como de cuatro mil, pasando a percibir estos haberes gradualmente.

El ministro de Instrucción reconoce que la petición tiene un fondo de razón.

Estima puede darse al problema una de estas dos soluciones: vuelta de los que cobran cuatro mil a percibir tres o que todos cobren cuatro mil. La segunda solución fué la que propuso en un Consejo de Ministros, pero se le hizo desistir de mantener la demanda por precisar para atenderla veinticinco millones de pesetas teniendo el presupuesto un déficit de mil millones. La otra solución no puede prohibirla por no querer en modo alguno hacer que retrocedan en sus ingresos unos funcionarios que tienen sueldos modestos. Le parece o habrá más remedio que sostene el statu quo.

L señorita Bohigas rectifica, y dice al ministro que ya sabe no son necesarios los veinticinco millones, ni mucho menos, de momento, para llevar a la práctica la justa pretensión que ha formulado.

También rectifican Toledo y Masort. Este dice no se explica cómo la señorita Bohigas, perteneciente a una minoría que tiene en el Gobierno cinco ministros, acude a las Cortes para hacer la petición de que se esté abhlando al ministro de Instrucción, como si en éste se hallara el valladar opuesto a la solución del caso.

Rectifica brevemente el ministro de Instrucción.

Desde la tribuna de secretarios el ministro de Hacienda lee el presupuesto de gastos por Obligaciones Generales del Estado para el segundo semestre del año actual.

Terminada la lectura expone el criterio del Gobierno en orden a los presupuestos. El correspondiente al segundo semestre del presente año tiene que ser de liquidación, transitorio y de preparación. Ha de quedar aprobado antes del treinta de junio y ha de servir sólo hasta fin de año.

Declara no satisfacerle el proyecto que presente; pero que lo prefiere al sistema de prórrogas.

Ha llevado al proyecto todos los créditos desperdigados fuera de los presupuestos y ha pedido a sus compañeros de Gobierno pldan ahora cuanto prevean han de verse obligados a solicitar en lo que resta de año.

Entran los ministros de Guerra y Comunicaciones.

El Gobierno no hace cuestión cerrada del proyecto que expone al criterio de la Cámara, y escuchará a todos los diputados para recoger las consideraciones que impliquen mejoras.

Anuncia se propone cuidar amorosamente de los ingresos.

Afirma que a pesar de haberse llegado al presupuesto para el segundo semestre de 1935 todos los créditos extraordinarios que han sido otorgados espera que a la hora de la liquidación el déficit no llegará a los quinientos millones de pesetas.

Declara que el presupuesto para 1936 será objeto de detenido estudio. No quiere aventurar cifras, pero estima, desde luego, que las economías ascenderán a centenares de millones de pesetas. Aspira a incrementar los ingresos sin molestia de los contribuyentes y hasta aminorando lagunos de los impuestos.

Confía en conseguir la nivelación antes de terminar el año 1937.

Sostiene que el Gobierno o sea halla dispuesto a lograr la reconstrucción económica del país, la que debe ser aspiración y denominador común de todos los partidos.

Termina rogando a todos los diputados que examinen atentamente el proyecto y se lo discutan cuanto quieran, pero sin sectarismos.

Calvo Sotelo, de Renovación Española, comienza por reconsiderar anómalo el momento político que se está atravesando.

Entran el jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Examina los presupuestos de los últimos ejercicios y dice que el caos presupuestario español no tiene paridad en ningún país de Europa.

Recuerda la pretensión de Gil Robles de que se concediesen plenos poderes a un Gobierno presidido por Lerroux, y agrega que no prosperó, pero que hoy, a fines de mayo, no hay presupuestos. Ahora se van a discutir unos cuya cifra total se desconoce.

Desea al ministro de Hacienda éxito completo, y se muestra conforme con él en que en materias d esta índole no puede haber más que españoles.

Duda de que durante el desarrollo del presupuesto de 1937 pueda lograrse la nivelación.

La peseta no ha experimentado variación fundamental respecto al franco, pero sí en relación a la libra y el dólar.

Examina los saldos del Centro de Contratación de Moneda y se extiende en diversas consideraciones, diciendo que ha acometer a fondo el problema de querer reducir el déficit de la balanza comercial.

Se ocupa de la política de aumento de la masa de oro.

Desconfía de que pueda aumentarse los ingresos sin reforzar los tributos.

Estudia la política monetaria norteamericana, con abandono del patrón oro y de la moneda errante, yendo a la estabilización circunstancial con topes máximo y mínimo.

Muestra deseo de tratar del problema de la plata si el ministro de Hacienda no considera el momento inoportuno, y como lo estima así el señor Chapaprieta, el orador pone fin a su discurso.

Mangrñé, de la Izquierda, afirma que la política presupuestaria es una vergüenza para la República.

Recoge la afirmación del ministro de Hacienda de que el presupuesto de 1933 no tuvo padre y dice que el proyecto de ley de Prensa no tiene padre ni madre y se está discutiendo.

Refiriéndose al discurso de Calvo Sotelo manifiesta ha sido una enunciacón de problemas sin apuntar ninguna solución.

Lamenta que mientras se hallan abandonados problemas de la importancia del trigo o el acero el Gobierno y sus amigos se hallen empapados de componendas políticas. (Risas).

Combate el actual sistema de organización económica y dice que él da a los obreros participación en los consejos de administración.

Censura el régimen de Banco de España.

Ventosa, de la Lliga, dice que todo presupuesto exige la previa definición de una política, lo que no se ha hecho en la ocasión presente.

Advierte que al margen de la ley hay muchas cuestiones con repercusión en la esfera económica.

La distinción hecha por el ministro de Hacienda de gastos permanentes le parece difícil de precisar y de consecuencias peligrosas.

Examina el problema de los ferrocarriles, recordando que todavía no se sabe cuál sea el estatuto vigente.

No encuentra justas las censuras de Calvo Sotelo a este Parlamento, que si no ha hecho grandes cosas es debido a que por el Gobierno tampoco se han presentado proyectos.

Pone de relieve los estragos que causa la desvalorización de las divisas e indica medidas para evitar esta desvalorización.

Recruza lo dicho por Calvo Sotelo sobre que el actual régimen español sea causa de la no atracción de los capitales extranjeros, y cita el caso de Italia, de régimen diametralmente opuesto al que no acude capital alguno extranjero.

Hace ver que en el ámbito monetario España no puede actuar desligada de los demás países.

Rubio Chavarri, progresista, se inclina por los presupuestos trimestrales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

A los periodistas dijo el señor Alba que el programa para la de mañana era una proposición no de ley de Comín relacionada con Cataluña, el debate económico, rectificando el ministro de Hacienda y Calvo Sotelo y empezando el examen del dictamen sobre Obligaciones Generales del Estado, que es el único presentado, y, finalmente, continuación del debate sobre la ley de Prensa.

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores a operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos) del (Cupus), ganglios, etc.
Bosic, Larralde, tifas y merorragias,
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

gido una circular a los Institutos de Segunda Enseñanza y otros centros docentes. Acé más se le, ordea que manden datos relativos al material, número de profesores que cumplen o dejan de cumplir sus deberes profesionales y todo aquello que pueda servir de base para aceptar de una vez la reforma de la Segunda enseñanza.

El señor Duhalde recibió numerosas visitas, entre otras las de don Arturo Fainelli, de la Real Academia de Italia; el conde de Romanones, con una comisión de la Academia de Bellas Artes, y una Comisión de la Federación Católica de Maestros que le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Lesaca y Lezcano, azules, ganaron por siete tantos a Asecano y Eyaralar. Hasta el tanto 27 dominaron los rojos...

En el segundo encuentro Azcona II y Rodríguez ganaron por quince tantos a los rojos Etulain y Urtsun.

El campeonato amateur de pelota

Hoy juegan las tres parejas navarras. Era la jornada de hoy jueves, la lucha se presenta apasionante. Cuatro estupendos partidos.

Un comentario

Cómo comenta un querido colega vecino la actuación de nuestros manistas en el Campeonato Euskadi. La primera jornada del campeonato nacional vasco ha terminado.

En el Moderno

Hoy también hay en este frontón, dos partidos de mano sumamente interesantes. El primero de ellos, es destinado a un mano a mano que ha causado gran sensación entre los aficionados.

SECCION DE DEPORTES

Los dos Lesas en rivalidad, por ver quién es el mejor zaguero. Esta vez le concede la revancha el azkotierra al narbarro.

EN BURLADA

Hoy jueves festividad de la Ascensión se celebrará un partido en el campo de Burlada a las 10 de la mañana entre los jóvenes del Burladés y los koskas.

DESDE GIJON

ARANGOA NOS ENVIA UN TELEGRAMA. El simpático pamplonico y fino "hincha" de Osasuna, señor Arangoa, nos remite el telegrama que a continuación transcribimos.

Ciclismo internacional

EN LA DECIMA ETAPA DE LA VUELTA A ITALIA VENICE DI PAO. Napoleón. Se dió la salida a las cinco y media de la mañana, como esta etapa es larguísima, los corredores, que aun que ayer descansaron no tienen ganas de presentar batalla...

Cremanin El postre de moda

En esta etapa se han retirado, Meini, Erba, Mara, Montesi, Cavallini. Clasificación general: 1. Bergamachi 54-13-47.

¿Un Stadium Municipal en Pamplona?

Osasuna ha elevado a nuestro Excmo. Ayuntamiento una instancia solicitando su apoyo material. Creemos que nuestro ediles estudiarán con cariño tan magnífica idea que debe ser aprobada.

Como prometimos en nuestro número de ayer, publicamos a continuación los extractos más interesantes de la instancia elevada por el C. D. Osasuna al Excmo. Ayuntamiento, peticionaria para la construcción de un Stadium Municipal.

ABERRI EGUNA es el fraternal abrazo de todos los vascos

de fútbol, así como de las masas de forasteros que hubieron de concentrarse en nuestra capital con idéntico objeto. En el quinto dice que Osasuna carece de medios para determinar ni siquiera por aproximación los beneficios que ha podido proporcionar su actuación a la industria y comercio...

Canalejo, era un propulsor y entusiasta de la idea de construcción de un campo de deportes y en ella vería, motivo y base fundamental para crear en Pamplona una juventud sana, fuerte y vigorosa.

Mi aplauso y mi agradecimiento unido al de toda la juventud pamplonica y las gracias anticipadas a nuestro dignísimo alcalde don Tomás Mata y a todos sus compañeros de Corporación porque — eso sí — puedo asegurar — la instancia de Osasuna será vista y estudiada con gran cariño y procurará complacerme nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Pedro José.

Ctro día apartaremos detalles de cómo y dónde se podía llevar a efecto la construcción de nuestro futuro Stadium Municipal.

Otra vez enfrentados a Osasuna

Cómo comenta un colega aragonés la pugna Osasuna-Zaragoza. Ya estamos otra vez frente a Osasuna en lucha que contiene las más fuertes emociones. De nuevo los rojos salen al paso de nuestra ruta triunfadora...

REBUSCANDO

Zamora dedica grandes elogios a la actuación de Guillermo Elizaguirre en Chamartín. Rival es bajo el marco, rivalizan ahora en dedicarse por escrito las más lindas frases de mutuo afecto y admiración.

Tren especial a Zaragoza. Domingo día 2 de Junio. Partido fútbol ZARAGOZA-OSASUNA. Precio: 15 pesetas.

De todos los modos ya lo sabemos. El domingo en el "fi fi" a "Zirgoza". El "hincha" ingenio ya está haciendo sus cálculos.

Lo verán. Ya los aficionados aragoneses hablan de que están perfectamente preparados, para derrotar a nuestros simpáticos "rojillos" y claro esto hace, que se nos acabe la ingenuidad.

El resultado del partido será como lo fué siempre para nosotros: una "sorpresa" y el picante de goles no muy extraño, nos inducirá a llevarnos un dode al cjo. ¡No "ceemos" llorones!

Veréis... Hoy aprovechando la cantidad del día, 14 gente irá a San Juan a ver "trabaja" a los "rojillos". Y parece... Que se pueden apreciar corrientes de optimismo con vistas a la línea defensiva del primer equipo.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes...

HACE falta personal productor para importante entidad Seguros. Ganará buenas comisiones. Operaciones fáciles. Gran porvenir. Dirigirse escrito Director Fraternidad Mutua Nacional, Juan de Mena, 11, Madrid.

Quiere ahorrarse mucho dinero compre sus trajes en Pañerías el Murciano. SENOR La casa más surtida, calidad, colorido garantizado. SEÑORA OLIMONOS SEDA BORDADOS DESDE 30 PESETAS. Tejería, 10, primero.-Pamplona

SE VENDE un coche de niño en buen uso. Informes en esta Administración. CAZADORES: Vendo cuatro cachorros de pura raza "Setter coquer", 3 meses.—San Lorenzo, 7, Méndez.

EN LA CALLE MAYOR, número 81, queda abierta una Pescadería, donde tendrá el público pescado de San Sebastián. URGENTE vendo chalet nuevo y sólida construcción, sin intermediario.—Informes Astirra, Mayor, número 36, PAMPLONA.

Información de Guipúzcoa

La venta del periódico fascista "Arriba" ocasiona incidentes. Quedan prohibidos los ruidos nocturnos en Donostia. El domingo llegará el ministro de Estado para asistir al campeonato de pelota.

SE PROHIBEN LOS RUIDOS NOCTURNOS

Encontrándose esta mañana ausente de su despacho el Sr. Alcalde, el señor Martínez de Ubago, que asistía a la reunión del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros provincial, el jefe de la guardia municipal, señor Lizarraga, nos comunicó que había recibido un orden de la Alcaldía, según la cual, a partir de esta noche, quedaban prohibidos todos los ruidos nocturnos.

En cuanto a la circulación, también se habían dado las órdenes oportunas a fin de que desde las once de la noche de hoy hasta las seis de la mañana, quedaba suprimida la circulación única.

PAN-INTEGRAL ESPECIAL PARA DIABETICOS, ESTREÑIDOS, ETC. PIDA SIEMPRE DE LAZARO TABERNA SERVICIO A DOMICILIO MAYOR, 80. - Tel. 2094

EXCUSANDO LA ASISTENCIA

El presidente de la Gestora nos manifestó en la conversación que con él tuvimos esta mañana, que habiendo recibido una invitación del alcalde de Biarritz, Mr. Irigoyen, para asistir a la Fiesta del Aire que se celebrará en dicha localidad francesa con asistencia del ministro del Aire de la vecina República, e impidiéndole asistir a la misma deberes ineludibles de su cargo, había cursado un despacho telefónico al mencionado alcalde de Biarritz agradeciéndole la invitación y excusando su asistencia por los motivos ya indicados.

A esta fiesta tampoco puedes asistir, por idénticos motivos, el gobernador civil señor Muga y el alcalde señor Martínez de Ubago, quienes igualmente, así lo han comunicado a las autoridades francesas organizadoras de la fiesta.

Después de pasar una enfermedad, se acorta la convalecencia y se adquieren fuerzas, con el acreditado fortificante VINO ONA

LA FIESTA DE LA ASCENSION

Con motivo de la festividad de la Ascensión, mañana por la tarde se dará asueto a los empleados de la Diputación y Caja de Ahorros.

LA CUESTION DE LAS TARIFAS

Esta mañana el presidente de la Gestora recibió el siguiente despacho del ministro de Obras Públicas: "Queo impuesto contenido telegrama respecto tarifas puesto Pasajes. Como hasta mediados año de 1936 no serán análogas a las del puerto de Bilbao, espero que obras estén realizadas para esa fecha o por lo menos una parte no pequeña estará ejecutada y en condiciones prestar servicio. Salúdalo atentamente. - Ministro de Obras Públicas."

A. Velilla del Rincón Del Hospital del Niño Jesús Especialista en Niños Rayos X. Electricidad Médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida San Ignacio, 14, primero, derecha. Teléfono, 1501

VISITANDO UNAS OBRAS

El gobernador civil visitó esta mañana las obras del Nuevo Hospital sobre cuyos terrenos comprobó que iban muy adelantadas, lo que así comunicó a los informadores; detallándose la marcha de las obras.

EL ESTADO SANITARIO DE ZARAUZ

El inspector provincial de Sanidad visitó al señor Muga, dándole cuenta de la visita que había realizado a Zarauz, elogiando los establecimientos higiénicos que allí existen especialmente el Instituto de Higiene, que es modelo de esta clase de establecimientos en España, lo mismo que el de Bilbao.

LOS EMPLEADOS DE LOS JURADOS MIXTOS

El señor Muga se refirió a una conversación sostenida ayer con el subsecretario de Trabajo y el doctor ya publicado en la "Gaceta", según el cual las Diputaciones vas-

congadas vienen obligadas a satisfacer el sueldo a los empleados de los Jurados mixtos.

Como en algún diario de la mañana se dió una noticia un poco alarmante sobre remesas de dinero del Banco de España, el señor Muga dijo que no había que alarmarse ya que esas remesas son las periódicas que se hacen entre la central del Banco de España y las distintas sucursales.

EL DOMINGO LLEGARA EL SEÑOR ROCHA

El próximo domingo, en el sudexpres, llegará a San Sebastián el ministro de Estado, señor Rocha, que viene con objeto de asistir al campeonato de pelota "amateur".

CON TAL MOTIVO ESTARA EN NUESTRA CIUDAD PIDIENDO LA REAUERTURA

Una comisión de obreros de Pasajes visitó esta mañana al gobernador para solicitar fuese levantada la clausura a los locales obreros de Odieles Varios y Maderas afectos a U. G. T.

DEPORTE VASCO

El Moderno, E. Cudero e Idiazabal fueron derrotados por Mondragón y Amenábar, quedando en 47 tantos para los consabidos 50.

En el Urumea jugaron Araso I y Salaberria I contra Jesús Izaguirre y Aranburu I.

El dinero, salió a la par y se igualaron a 1, 4, 12, 20 y 21.

A partir de este tanto, se adelantaron los segundos y consiguieron llegar a los 45 tantos, dejando a sus contrarios en 30.

El partido tuvo poco interés ya desde la segunda mitad.

GAMBERROS DETENIDOS

El gobernador manifestó que de Mondragón le comunicaron la detención de dos gamberos, a los que impuso 50 pesetas de multa y otros de 100 a uno de ellos, por usar nombre supuesto.

JUSTIFICANDO UNA INVERSION

El señor Muga dijo a los informadores que había enviado a Madrid los justificantes de las 6.000 pesetas enviadas por el ministro de la Gobernación para atender a la repatriación de los obreros expulsados de Francia.

Según manifestó, durante los 25 primeros días de Abril, el número de obreros repatriados ascendió a 425.

PRECAUCION SANITARIA

El inspector de Sanidad de puerto de Pasajes ordenó hoy se procediese a la cremación de dos cajas que contenían huesos de bueyes, que se hallaban en mal estado, consignadas a dos casas de Pasajes.

El gobernador se ha dirigido a la Dirección de Sanidad, pidiendo la promulgación de un decreto reglamentando, estos envíos.

LAS APUESTAS DE LAS CARRERAS DE CABALLOS

Por el ministerio de la Gobernación ha sido cursada al gobernador una comunicación, notificando que se ha resuelto no autorizar el despacho de las apuestas mutuas en las carreras de caballos.

Este despacho se había de montar en Madrid y los resultados habían de ser transmitidos por radio.

LA VENTA DE "ARRIBA" OCASIONA INCIDENTES

Elementos fascistas salieron hoy a vender el periódico "Arriba", escoltados por grupos armados de garrotes.

En la esquina de la Avenida de la Libertad y calle de Ernani, un grupo trató de impedir la venta del periódico, por lo que los fascistas le emprendieron a garrotazos.

Como consecuencia de estos incidentes han sido detenidos dos de los agresores.

Los detenidos son: Isidro López, de 33 años, natural de Toledo, jornalero, y Juan Antonio García Franco, de 19 años, de Salamanca mecánico dentista.

CONFLICTO EN UN VAPOR

Hoy ha entrado en el puerto de Pasajes un vapor de la Compañía bascaledera Piel. Inmediatamente la tripulación, ha descumbarado, denunciando las bases de trabajo y presentando otras.

Como consecuencia de este conflicto, el barco ha quedado detenido en Pasajes sin poder ser descargado.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la peste, fiebilan la madre y curan en enfermedades, con GALLIOL. Adaptado en Gaceta Avícola. Servicio Colombiático, Círculo Gallinero, Curro de campo, etc.

Caja pequeña, 1'25, y 15'50 pesetas caja grande para Granja.

El tesoro de nuestras danzas ancestrales, en ABERRI EGUNA

Revista de Prensa vasca

"EUZKADI"

Publica el siguiente comentario sobre las declaraciones de los diputados nacionalistas vascos en la vista de la causa contra los consejeros de la Generalidad:

De verdadero fiscal, don Victor Pradera. Llevó al Tribunal de Garantías toda la prevención y todas las acusaciones a que a mismo ha venido dando aire en declaraciones, discursos y artículos. Quería a toda costa probar concomitancias entre el movimiento catalán, la revolución socialista y el pleito de los Municipios vascos. Y no logró más que un rotundo, categórico fracaso.

José Antonio de Aguirre demostró palmarmente que el movimiento municipalista vasco era autóctono, como él lo llamó. Que lejos de ser revolucionario, estuvo más de una vez a punto de ser resuelto de acuerdo con el Gobierno español. Todas las preguntas y repreguntas de Pradera encontraron contestación adecuada y la impresión de muchos de los miembros del Tribunal era la de que aquel punto no necesitaba de mayores luces. "Esto está claro" - decían algunos de ellos. "No es posible involucrar cosas que tiene desarrollo tan opuesto".

Para llegar a este resultado, José Antonio de Aguirre no se ha visto obligado a concesión de ninguna clase, a palliativos de ningún género. La verdad le fué suficiente, y la lealtad a todos y a todo respaldado en cuantas manifestaciones hizo. El mismo Compañy, emocionado, abrazó a José Antonio de Aguirre al terminar el acto. "El abrazo de los cómplices!" - dirían los eternos calumniadores, queriendo aprovechar toda ocasión, y sin fijarse que precisamente la complicidad habría puesto disimulo y cautela en la expresión del sentimiento. "El abrazo del hombre en desgracia, que agradece la lealtad allí donde la encuentra entre falsías, cobardes odios y desengaños a grande!" - dirían todos los hombres de corazón.

Luego, Monzón remachó el clavo. La misma sinceridad, el mismo alto espíritu, la misma lealtad. Pradera lucha con él en vano. Derrotado, en descubierta, multiplica las preguntas, llegando en ellas a extremos impertinentes. El mismo presidente se ve obligado a declarar que Monzón no tenía por qué contestar a ciertas preguntas.

Y así, cuando tocó el turno a Irujo, don Victor se hallaba ya vencido e incapaz de proseguir en su afán inquisidor. Pradera había fracasado ya como juez. Acaso, o sin acaso, porque se había mostrado parte. Irujo pudo exponer brillantemente el sentido de universalidad que anima el pensamiento nacionalista vasco.

Con la participación de nuestros tres diputados, es preciso hacer resaltar la del miembro del Tribunal señor Basterretxea. Sus oportunas preguntas centraron en más de una ocasión el asunto. Pidió un careo entre Aguirre y el señor Salazar Alonso, que el Tribunal acordó en principio; mas al no hallarse allí el desahogado ex ministro, el Tribunal deliberó de nuevo, acordando que

no procedía el careo, por tratarse de un extremo que tenía mero carácter incidental. Pero el triunfo estaba ya logrado y el careo había perdido su interés. Mucho más cuando a los miembros del Tribunal constaba que lo dicho por el ex ministro de la Gobernación el día anterior no era de ciencia propia, sino que se basaba en un informe de Velarde, el ex gobernador en Bizcaya.

"EL DIA"

Dice: "¡Otro que tal baila! Aquí está este hombre pequeñito y locuz que se llama Salazar Alonso."

¡Oh las cosas que el ministro de la Gobernación sabía de los "contubernios" entre catalanes y vascos!

"Sabía que se preparaba la unión de catalanes y vascos y cual era su finalidad". Salazar Alonso sabía al detalle lo que no existía y hasta conocía sus finalidades.

Pero no sabía nada del contrabando de armas del "Turquesa", ni de los preparativos revolucionarios de Asturias, ni barruntaba la posibilidad de que estallara un movimiento insurreccional del volúmen del registrado el mes de octubre del año pasado.

¿Y para eso era ministro de la Gobernación el señor Salazar Alonso?

Y cuando un ministro, por inepticia o torpeza, no sabe prevenir y evitar al país, como es su deber, los daños que se sigueron a aquella revolución, ¿no le pasa nada?

"LA VOZ DE GUIPUZCOA"

Mensaje de Filipinas. La nueva Constitución del archipiélago saludó a España. El Parlamento debía felicitar a Filipinas, y lo ha hecho. ¿Cómo? Naturalmente, con unos cuantos discursos.

La Liga Regionalista ha destacado su fervor autonómico. La ocasión no podía ser más oportuna. Una autonomía es siempre el afianzamiento de una libertad, tanto más justa cuanto más haya abusado del centralismo y del poder la metrópoli y viceversa.

El caso de Filipinas, sin embargo, responde a una trama de generosidades diplomáticas derivadas de las modernas necesidades del mundo. Es algo especial que está ya por encima de las políticas al uso. Por eso era también algo especial la felicitación del Congreso.

Hablaron representantes de todas las minorías, y el monarquismo aprovechó la ocasión para cantar las pretendidas excelencias de los Borbones, y los republicanos la aprovecharon, asimismo, para declarar, con plena razón, que una cosa es España descubridora y madre de naciones y otra el régimen que tan lamentablemente se dejó arrebatar las conquistas de sus antecesores.

Aunque el debate tenía cierto empaque, hubo un poco de violencia en la discusión. Filipinas significa un ramillete de recuerdos para la España liberal, por lo mal que se hicieron allí las cosas y lo bien que hubieran podido hacerse si un simple instituto de libertad hubiese presidido las normas de aquella decrepita e infatuada monarquía.

Una frase del señor Alba detuvo la violencia.

"- Señores, que estamos hablando para fuera de España."

Y algo así como una colectiva sensación de patriotismo desahogado de partidos y tendencias, elevó el debate y cuajó la proposición, el envío parlamentario a Filipinas de nuestro testamento de fraternidad y de simpatía.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO RAYOS X Barrio, 80. - L. Teléfono 1428

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, grippa, etc.

Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75.518

Sulfato de las viñas con CUPRIOL

Producto electrolítico patentado Su extraordinaria adherencia resiste las más fuertes lluvias. Nada de preparados ni de mezclas

Fábrica: Estafeta, 67 - PAMPLONA

Información de Vizcaya

La Comisiones Gestoras de la Diputación y el Ayuntamiento cursan telegramas a Madrid con motivo del encarcelamiento de don Horacio de Echebarrieta. Hoy dará una conferencia en el Batzoki de Amurrio don Pedro de Basaldúa.

Bilbao 29 (23.30)

CONFERENCIAS

Mañana, jueves, en el Batzoki de Amurrio (Araba), se celebrará una conferencia que estará a cargo del conocido propagandista don Pedro de Basaldúa, el cual disertará sobre un interesante tema político de actualidad.

El mismo orador hablará el sábado próximo en el Batzoki abandonatara sobre un tema no anunciado todavía.

DIPUTACION

En los centros oficiales ha sido hoy día de pocas noticias de importancia.

En la Comisión Gestora de la Diputación se dió cuenta a los informadores de haberse cursado telegramas a Madrid, relacionados con el encarcelamiento de don Horacio de Echebarrieta.

El presidente interino, señor Aranzibia, no facilitó noticias para la Prensa, limitándose a decir que los actos del Congreso de Cajas de Ahorros celebrado en París, al que ha asistido, revistió gran importancia.

Se ha reunido la Comisión Gestora, procediendo al despacho de diversos asuntos de trámite.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se informó a los periodistas de los donativos recibidos con destino a la Semana Hospitalaria.

El gobernador interino, señor Fernández Angulo, dijo que no tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa.

AYUNTAMIENTO

En la Casa de la Villa, el presidente accidental de la Gestora municipal dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas y del envío de telegramas a Madrid, interesándose por el estado de don Horacio Echebarrieta.

VISTA DE UNA CAUSA

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra José Muñoz, que según dijimos oportunamente, siendo guardia municipal, intentó cometer un atraco en un garaje perteneciente a don Santiago Zubiga.

El procesado fué condenado, por el Tribunal de Urgencia a dos años y ocho meses de prisión con motivo de un atraco a dicho establecimiento, perpetrado con anterioridad.

Por la causa que se le seguía últimamente se le ha impuesto una pena de dos años y diez meses de prisión e indemnización de 453 pesetas.

El defensor interesó la absolución.

Clínica operatoria de S. Miguel Barrio de San Juan, Portal de la Taconera PAMPLONA. - Teléfono 2001 Construído según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente SERVICIO FACULTATIVO Cirugía general: Dr. JUARISTE. Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARAIZA. Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO. CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5. - Gratuitas para pobres los Jueves de 3 a 5.

GRASAS, ACEITES MINERALES Y VALVOLINAS para TRILLADORAS, TRACTORES Y MOTORES COJINETES A BOLAS, CAROS DE ALGODON CORREAS DE GOMA, PELO DE CAMELLO Y CUERO para TRILLADORAS

Suministros Z. A. T. IGNACIO ZUBIRI ZURITA, 5 ZARAGOZA Apartado 302

Retales para trajes de Caballero Acabamos de recibir los retales que había en las Fábricas de "Pañerías de Sabadell". Ofrecemos a nuestros clientes una partida de unos mil retales, de trajes, de 2 a tres metros, al limitado precio de 16 pesetas retal de 3 metros; aproveche esta ocasión el público, pues casi todos estos retales, valen más de 50 pesetas, y los vendemos a 16 pesetas. ALMACENES AZCARATE Morcederos núm. 9 y 11 PAMPLONA



Los alumnos que han terminado este año la carrera del Magisterio con sus profesores Sr.ª María Ana Sanz y don Leoncio Urbab...

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL URALITA CUBIERTAS CIELOSASOS TUBERIAS DE AGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS URALITA S. A., Navas de Tolosa, 51. - Pamplona